



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)
Secretariado Permanente del Comité Confederal
Sagunto, 15 - 1º, 28010-Madrid
Telef.: (91) 447 05 72 - Fax: (91) 445 31 32
spcc.cgt@cgt.org.es - www.cgt.org.es

Madrid, 17 de septiembre de 2018

Ante la exhumación del cadáver de Franco, la CGT espera que se sigan los pasos de reconocimiento a las víctimas del franquismo

Por fin se ha aprobado la salida del dictador del gran mausoleo que fue construido por mano de obra esclava. Increíblemente esta decisión se toma cuando han transcurrido 43 años de la muerte de Franco y habiendo gobernado el Partido Socialista durante dos décadas sin haber abordado el tema del fin del franquismo.

En cualquier país que se autodenomine “democrático” esta situación sería inconcebible por la misma razón por la que no existen -como han afirmado otras muchas personas en medios y foros-, mausoleos ni homenajes de ningún tipo a otros dictadores europeos como Hitler o Mussolini. En el Estado español, sin embargo, no se ha pasado página y se continúan manteniendo monumentos, estatuas, calles, etc. para gloria del régimen nacional-católico franquista y a sus caídos. Uno de esos símbolos es el Valle de los Caídos, que posteriormente con el proceso de la transición y la llegada de la supuesta democracia se ha intentado “vender” como monumento a la conciliación uniendo los restos de sus “caídos por Dios y por España” con los de las personas presas republicanas, anarquistas, etc. a quienes consideraban enemigas de la “cruzada” liderada por el fascista General Franco y que fueron expoliados y trasladados sin previa comunicación ni autorización de sus familias.

Por todo esto, desde la Confederación General del Trabajo (CGT) exigimos la entrega a las familias de las personas represaliadas por el régimen franquista de los restos de quienes nunca habrían imaginado que su destino sería permanecer al lado de su verdugo, el sanguinario dictador Francisco Franco. Un ejemplo de esto sería la situación por la que pasa la familia de los hermanos Lapena, que continúan esperando a que los restos de Manuel y Antonio, tras años desde que se dictara la sentencia que obligaba a la exhumación de sus restos, sean identificados. El día que nuestros compañeros anarquistas, Manuel y Antonio, regresen a Villarroya de la Sierra, lugar en el que fundaron la CNT, sí estaremos realmente satisfechas.

Todo esto ocurre mientras se decide la exhumación y traslado de Franco por mayoría y no por unanimidad, algo que evidencia claramente que su espíritu anida en muchos representantes de la ciudadanía. El franquismo sigue hoy, en pleno 2018, más vivo que nunca. Las declaraciones y manifiestos que hemos tenido que escuchar y leer en estos dos últimos meses han dejado bien claro que las instituciones del Estado, un Estado heredado de aquellas estructuras fascistas, son permisivas con la apología del terror y la muerte que impusieron Franco y sus militares. El franquismo no está acobardado ni extinguido, sino todo lo contrario gracias a los nostálgicos y privilegiados de aquel régimen.

Se ha planteado por el gobierno español la modificación de la Ley de Memoria Histórica de Rodríguez Zapatero. Ante esto, desde la CGT se volverá a exigir que sean garantizados los derechos de justicia y reparación de las víctimas sin distinción. Seguimos sin entender las razones por las que se diferencia entre unas víctimas y otras, y nos referimos a las personas represaliadas tras 1968. Por otro lado, se hace imprescindible la modificación del Código Penal junto con la Ley de Amnistía para que sea efectiva la aplicación del principio de justicia con quienes cometieron los crímenes durante el franquismo y que hoy continúan sin ser juzgados. También, debe actuarse de una vez por todas contra el enaltecimiento de la ideología fascista, que defiende el franquismo, y no permitir que sus seguidores campen a sus anchas en medios de comunicación y en nuestras calles.



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)
Secretariado Permanente del Comité Confederal

Sagunto, 15 - 1º, 28010-Madrid
Telef.: (91) 447 05 72 - Fax: (91) 445 31 32
spcc.cgt@cgt.org.es - www.cgt.org.es

Finalmente, desde CGT exigimos que el anuncio inicial del gobierno socialista del Estado español consistente en aplicar la nulidad de las sentencias de los tribunales franquistas, sea una realidad. En este sentido, queremos y exigimos que nuestros compañeros Delgado y Granado sean declarados inocentes y víctimas de un sistema judicial vengativo que condenó a muerte sin pruebas ni garantías de defensa a estas dos personas y de cuyos asesinatos a garrote vil se han cumplido ahora 55 años.

La CGT se alegra de que la momia de Francisco Franco salga de su mausoleo pero no vamos a conformarnos con que este hecho sea un simple gesto para con sus víctimas, sino que debe ser solo uno de los primeros pasos para que se haga efectiva la reivindicación de Verdad, Justicia y Reparación.



Comisión de Memoria Libertaria de la
CGT